

“Año de la universalización de la salud”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Nuevo Saucé ,04 de mayo del 2020

OFICIO N° 003-2020- I.E. N 1275 - Nuevo Saucé

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
PROFESORA. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO : INFORME SOBRE EL TRABAJO REMOTO QUE SE VIENE
EFECTUANDO DURANTE EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO

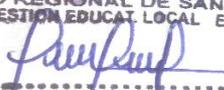
Por la presente me dirijo a Ud. Para saludarle cordialmente en nombre de la institución Educativa nivel Primaria N°.1275 del caserío de Nuevo Saucé, ubicado en el Distrito de San Martín, provincia El Dorado Región San Martín y deseándole buenos augurios en su vida personal y familiar; y al mismo tiempo hacer de su conocimiento:

Que estoy remitiendo **informe sobre el trabajo remoto que se viene efectuando durante el aislamiento obligatorio** de la estrategia aprendo en casa del mes abril del presente año de los alumnos que escuchan radio.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Prof. Llaqueñin Yaicurima Mozombite
DIRECTORA

PLAN DE TRABAJO PARA LA ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA”



I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | | |
|----------------------------|---|-------------------------------|
| 1.1. INSTITUCION EDUCATIVA | : | 1275 |
| 1.2. LUGAR | : | NUEVO SAUCE |
| 1.3. DISTRITO | : | SAN MARTIN |
| 1.4. PROVINCIA | : | EL DORADO |
| 1.5. NIVEL | : | INICIAL - PRIMARIA |
| 1.6. MODALIDAD | : | EBR |
| 1.7. TURNO | : | MAÑANA |
| 1.8. NÚMERO DE ESTUDIANTES | : | 56 |
| 1.9. NÚMERO DE DOCENTES | : | 03 |
| 1.10. NÚMERO DE SECCIONES | : | 03 |
| 1.11. DIRECTORA | : | LLAQUELIN YAICURIMA MOZOMBITE |

II.- DIRECTORIO DE LOS DOCENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
01	HANS YEN CORTIJO ARTEAGA	DOCENTE	985532167	hansac_10@hotmail.com
02	JOSE EBER GALVEZ GALLARDO	DOCENTE	976894279	Gioseeber0413@gmail.com
03	LLAQUELIN YAICURIMA MOZOMBITE	DIRECTOR	950549260	llaquelinym@gmail.com

III. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Trabajo para la estrategia “**Aprendo en casa**”, se elabora con la finalidad de implementarla en nuestra Institución Educativa a partir del 06 de abril del año en curso, tal como lo disponen las normas vigentes y así garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia y promover los aprendizajes en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del coronavirus (COVID-19), también con este plan se busca garantizar el trabajo remoto de los docentes, que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial en nuestra institución.

Para favorecer este proceso, por medio de la estrategia nacional “**Aprendo en casa**”, nuestros estudiantes contarán con diversas experiencias de aprendizaje, materiales y recursos, a los que accederán por diferentes medios en función del contexto de nuestra localidad (radio,celular).

El presente plan de trabajo busca favorecer los procesos de desarrollo y aprendizaje de estudiantes desde la casa, en ese sentido el apoyo de las familias será fundamental, así como la participación de otros aliados en la comunidad (Agencia Municipal, Tenencia de Gobernación, padres de familia y Juntas Vecinales, etc.).

IV. BASES LEGALES

- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 2994, ley de Reforma Magisterial
- ✓ RVM-0290-2019-MINEDU_Disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en Instituciones Educativas Focalizadas de EBR para el periodo 2020 - 2022.
- ✓ RSG-0332-2017-MINEDU_Norma que implementa los lineamientos para el mejoramiento del servicio educativo multigrado rural.

- ✓ R.M. N° 160-2020-MINEDU Dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “APRENDO EN CASA” a partir del 06 de abril del 2020 y aprueban otras disposiciones.
- ✓ RVM-088-2020 – MINEDU “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID19”.
- ✓ Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- ✓ Ley General de Educación 28044 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED.
- ✓ Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento D.S. N° 04-2013 –ED.
- ✓ RM N° 0220– 2019-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas de la educación básica”.
- ✓ Decreto Supremo N° 008-2020-SA; que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19.
- ✓ RVM N° 079-2020—MINEDU, que aprueba la actualización de la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas de la educación básica”, aprobada por RM N° 0220– 2019-MINEDU.
- ✓ Decreto de Urgencia N° 026-2020; que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- ✓ Decreto Supremo N° 044-2020-PCM; que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- ✓ Decreto Supremo N° 051-2020-PCM; Prórroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.

V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el servicio educativo mediante la prestación a distancia y promover los aprendizajes en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del coronavirus (COVID-19)

5.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- ✓ Monitorear a los estudiantes en el trabajo remoto que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial.

- ✓ Analizar, reflexionar los padres de familia los resultados obtenidos con la estrategia “Aprendo en casa” a fin de tomar decisiones oportunas de carácter técnico pedagógico, que aseguren el logro de aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Orientar a los estudiantes en la conducción del proceso de acompañamiento a los estudiantes a través de la estrategia “Aprendo en casa”.

VI. BENEFICIARIOS

Alumnos de la Institución Educativa N°.1275 de la comunidad de Nuevo Sauce, distrito de San Martín, provincia de El Dorado.

VII. ESTRATEGIAS

7.1. NIVEL Inicial 3,4 y5 años

7.1.1. Primaria 1°,2°,3°,4°,5°,6° grado

- ✓ Modalidad: Radial
- ✓ Recojo de Información: Semanal y familiar

VIII. RECURSOS

- Radio.
- Celular.
- Cuadernos.
- Borrador
- Colores
- Regla
- Tajador
- Lápiz.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA		
				M	A	M
1	Elaboración del Plan.	Plan elaborado	Director-Docentes	X	X	
2	Elaboración de la Ficha de información de las familias.	Fichas de información llenadas.	Director	X	X	
3	Socialización del Plan con la comunidad educativa.	Plan socializado por el Diorector	Director	X	X	
4	Aplicación del Plan.	Plan ejecutado.	Director Alumnos Padres de familia	X	X	
5	Revisión del Plan para su mejora.	Plan revisado y reestructurado.	Director	X	X	
6	Verificación de la implementación de la estrategia.	Ficha de evaluación.	Director	X	X	
7	Evaluación Final.	Conclusiones y sugerencias .	Director Docente	X	X	
8	Acceso de estudiantes a los medios de transmisión de Aprendo en Casa.	Los estudiantes escuchan por la radio la estrategia Aprendo en casa.	Director Docentes Estudiantes	X	x	
9	Nivel de participación de padres en la estrategia.	Que los padres se involucren al 100% en la estrategia Aprendo en casa	Director Docentes Padres de Familia	X	x	

X. EVALUACIÓN

Nº	ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADAS
1	Elaboración de la ficha de evaluación.		
2	Socialización de la ficha de evaluación.		
3	Recojo de información.		
4	Consolidado de la información recogida.		
5			
6			
...			

LECCIONES APRENDIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de los medios de comunicación para obtener una información de los aprendizajes de los estudiantes. - Coordinación optima con los padres para el desarrollo de las actividades radiales.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Padres con escaso conocimiento de los recursos audiovisuales.
SUGERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Que los padres de familia se mantengan involucrados en el aprendizaje de los niños a distancia. - Ser puntuales durante el desarrollo de las actividades radiales.

Nuevo Sauce, 05 de abril del 2020.



INFORME N° 001 -2020 -EI/AGP-UGEL-EL/D.

A LA : Prof. LILIAN MERIC ROMERO REATEGUI
Jefe de Gestión Pedagógica

DEL : Prof. Llaquelin Yaicurima Mozombite
Niveles Inicial - Primaria

ASUNTO : INFORME SOBRE EL TRABAJO REMOTO QUE SE VIENE EFECTUANDO DURANTE EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO-EN LA I.E. N° 1275

FECHA : MARTES 05 DE MAYO DEL 2020

Es grato dirigirme a su digna persona, para saludarla cordialmente; y al mismo tiempo comunicarle que, en el marco del Plan Nacional con la aplicación de la estrategia: “ Aprendo en casa” , la UGEL El Dorado, en coordinación con los especialistas de los niveles de inicial, primaria y secundaria está realizando acciones que garanticen la implementación de las actividades de forma remota, utilizando diversos medios de comunicación virtual y tecnológicos, en coordinación con los directores de las II.EE del ámbito de la provincia de El Dorado y el informe es como sigue:

Informo a usted sobre el trabajo realizado de la institución educativa N° 1275 – Nuevo Sauce

EIDADES/GRADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN POR MEDIO				ESTUDIANTES QUE NO PARTICIPAN
		INTERNRT	TV	RADIO	OTROS	
3,4,5 AÑOS	21	-	-	21	-	-
1°,2°,3°,4°,5°,6°	35	-	-	35	-	-

Trabajando desde el aislamiento obligatorio con las cuales se realizaron las siguientes actividades que a continuación las detallaré:

LOGROS

- Se llamó vía telefónica a los padres de familia para hacer de su conocimiento las acciones y distribuir tareas, que garanticen la continuidad educativa de nuestros estudiantes.
- Se coordinó y acordó que cada padre de familia mediante llamadas telefónicas, mensajes de textos para que coordinen de forma conjunta y promuevan la importancia de ver y escuchar juntamente con sus hijos la estrategia “Aprendo en casa” en las cuales se transmitirán las áreas y actividades propuestas para el día.
- Se llamó a los padres de familia en coordinación con el presidente de APAFA para que incentiven a sus menores hijos que escuchen la radio de la provincia o del Distrito para escuchar la estrategia aprendo en casa y hagan sus apuntes.
- Cada semana se llama a los padres para darles a conocer la programación de la radio y darles algunas estrategias sobre el apoyo de aprendo en casa.
- Se coordinó con la responsable del Acompañante Pedagógico Multigrado (PELA) para Asesoría a cada uno de los docentes acompañados basados en la estrategia “Aprendo en casa”
- Participación del docente en los cursos de COVID 19 y educación a distancia.

DIFICULTADES:

- No todos los padres de familia cuentan con las herramientas como radio y televisión.
- En nuestra comunidad que no cuentan con fluido eléctrico y eso dificulta las acciones que deben cumplir los padres de familia para con sus niños.
- No contamos con señal de INTERNET.
- Algunos Padres y estudiantes esta estrategia no lo toman importancia por lo que solo se conforman con escuchar y no lo dicen a sus niños que tomen apuntes sobre esta estrategia, es decir no hay esa conexión responsable.
- Es bien difícil la comunicación por teléfono a todos los padres de familia

CONCLUSIONES:

- Puedo concluir diciendo que esta estrategia no deja de ser interesante para la zona urbana, más no así para las zonas rurales, donde las necesidades son latentes, zonas donde no hay acceso a luz, por ende los padres de familia carecen de contar con sus medios comunicativos como tener un celular, radio o televisor.
- La estrategia "Aprendo en casa", está permitiendo marcar la diferencia en esta vida remota a la cual nos estamos enfrentando todos y por lo tanto no deja de ser un reto para todas las instancias gubernamentales y a su vez invita a desarrollar un trabajo coordinado.
- Puedo manifestar que la familia cumple un papel importantísimo, convirtiéndose en actores principales y por lo tanto su participación es valorada en cada momento.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con los diferentes encuentros para estar informados y poder cumplir con efectividad nuestro trabajo desde mi rol como docente.
- Elaborar y publicar material informativo en relación a la educación por parte de la UGEL que llegue a los pueblos más lejanos

A nivel de II.EE:

- Elaborar diversas estrategias para que ningún estudiante se quede sin participar, buscando siempre diversas alternativas de solución para las adversidades.

- Organizar jornadas de reflexión con padres y madres de familia sobre los diferentes roles.
- Respetar las ordenanzas sobre el aislamiento social
- Los niños deben contar con un portafolio de trabajo.
- Los docentes deben organizar su planificador semanal y contar con un portafolio docente y tener como evidencia su trabajo diario.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Nuevo Saucé 05, de mayo del 2020



ANEXOS

EVIDENCIAS DE LA ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA”



APRENDO EN CASA

FICHA DE FAMILIARIZACION DEL DOCENTE CON LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDO EN CASA

FECHA	ENTORNO VIRTUAL UTILIZADO Marca con una X			AREA	TITULO DE LA ACTIVIDAD	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	COMPETENCIA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD
	PLATAFORMA VIRTUAL	TV PERU	RADIO NACIONAL					

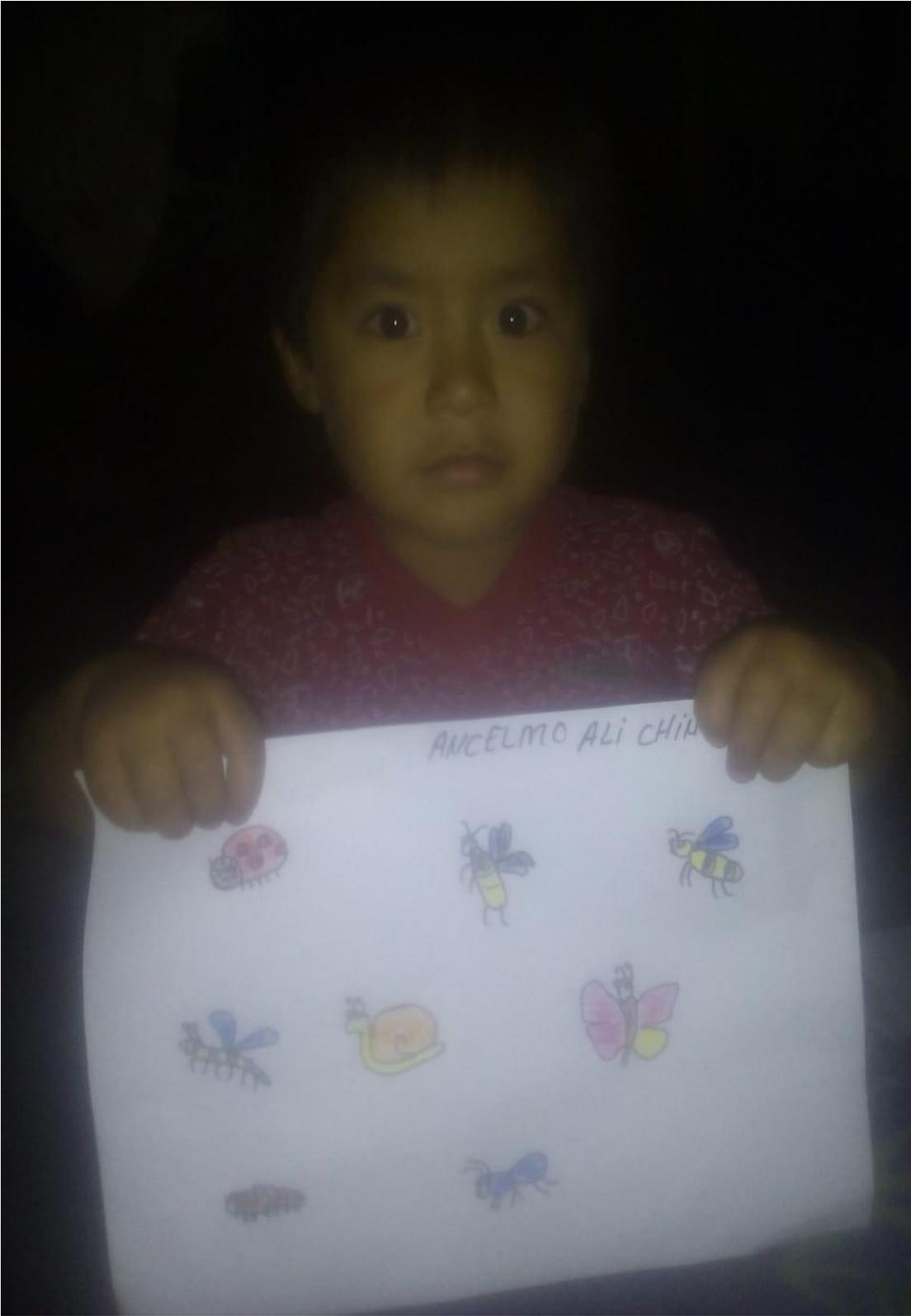
INSTITUCION EDUCATIVA: _____

DOCENTE: _____

ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA REALIZANDO SUS TRABAJOS





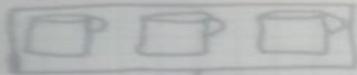


ANCELMO ALI CHIA

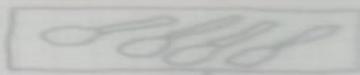




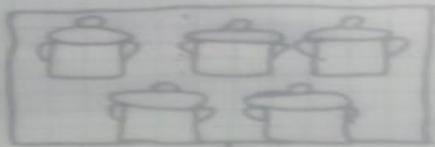
Usamos a diferentes objetos para representar



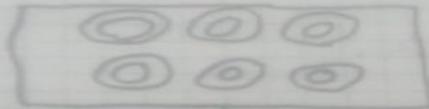
TÉMPEROS TAZAS



TÉMPEROS CUCHILLAS

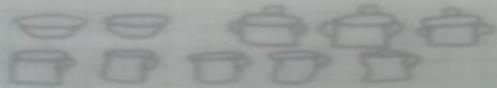


TÉMPEROS OLLAS



TÉMPEROS PLATOS

Para los siguientes objetos y para



Escribe el nombre de cada uno de ellos en cada uno de los espacios
TÉMPEROS _____ PLATO _____ OLLA y _____ TAZAS